



- PROVINCIA DEL CHACO -
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

Rec. Anuncios
"DONAR ORGANOS ES DAR VIDA"
"2025 - Año del 40º Aniversario del Juicio
a las Juntas Militares" Ley Nº 4153-B

RESISTENCIA, 05 SEP 2025

VISTO:

La Resolución Nº2694/2025;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado instrumento legal, se deja sin efecto la Resolución Nº1461/2024 por la cual se designa de manera transitoria al Ingeniero Walter Héctor Oscar CUADRA - D.N.I. Nº31.395.520, en el cargo Jefe de Zona del Departamento Delegación Zona V - General, a partir de 09 de Septiembre de 2025;

Que es resulta necesario la designación de un personal idóneo a los fines de cumplir con las funciones del cargo vacante: Jefe de Zona - Clase XVIII y garantizar la continuidad de los trabajos que en forma permanente se realizan en dicha Delegación;

Que esta Superioridad considera que el Ingeniero Fialho FLORES TARIK - D.N.I. Nº 92.779.401, reúne los requisitos necesarios para desempeñarse de manera transitoria en el cargo: Jefe de Zona - Clase XVIII del Departamento Delegación Zona V - General San Martín, con todas las responsabilidades y funciones inherentes al mismo;

Que en uso de las facultades atribuciones otorgadas por la Ley Nº 153-A, se emite el presente Instrumento legal;

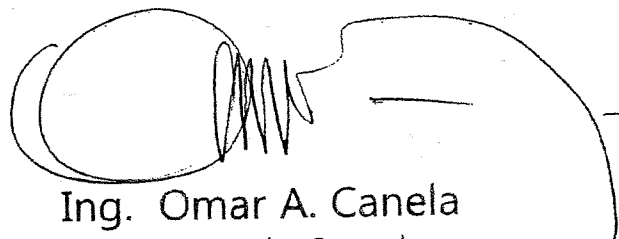
Por ello;

**EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, transitoriamente al Ingeniero Fialho FLORES TARIK - D.N.I. Nº 92.779.401, para cumplir las funciones de Clase XVIII - Jefe de Zona - C.E.I.C. Nº6 - C.U.OF. Nº16 del Departamento Delegación Zona V - General San Martín, a los fines de proseguir el normal y eficaz funcionamiento, a partir de 09 de Septiembre de 2025 y hasta que la Superioridad disponga lo contrario.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, tomen conocimiento todas las Direcciones, Departamentos, Delegaciones Zonales, Área Metropolitana, Informática, División Relaciones Institucionales. Notifíquese al Ingeniero Fialho FLORES TARIK. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 2700


Ing. Omar A. Canela
Administrador General
D.V.P. CHACO

ES COPIA

